



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 53, febrero del 2008

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

CICIG investigará asesinato de pilotos a petición de Presidente Colom

Guatemala, 12.02.2008 (PL, EP, SV).- La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) accedió a investigar los recientes crímenes contra pilotos del transporte colectivo, a petición del presidente Álvaro Colom. Durante una reunión este lunes, Colom pidió formalmente a Carlos Castresana, director de la CICIG, que inicie las investigaciones relacionadas con el asesinato de 14 pilotos que fueron asesinados en forma violenta la semana pasada en la capital y la provincia. La cita fue en la Casa Presidencial, y después de 50 minutos de discusión, Castresana accedió a colaborar en las pesquisas. Esta sería la primera investigación de un caso concreto que la nueva administración solicita a dicha comisión.

Presidente conocerá Recursos de Gracia; Congreso restituye Ley de la Conmutación de la Pena de Muerte.

Guatemala, 13.02.2008 (PL, EP, SV, LH, N7).- Luego de más de 7 años de vacío legal sobre la pena de muerte, el Congreso de la República aprobó con 140 votos de los 143 presentes en el pleno, el decreto 6-2008, Ley Reguladora de la Conmutación de la Pena para los Condenados a Muerte, con lo cual devuelven al Presidente de la República la última instancia para perdonar a los reos condenados a la pena capital. Con el argumento de "enviar un mensaje a los delincuentes", el legislativo aprobó la iniciativa solicitada por la bancada del Partido Patriota (PP). En el 2007, la entonces oficialista Gran Alianza Nacional (Gana) había estancado esa ley, luego de que fuera discutida en su segunda lectura (de tres que se requieren para aprobar un decreto), pues se opuso a que la decisión sobre conmutar o no esa pena quedase en manos del presidente de la República. Las únicas bancadas que rechazaron el proyecto de ley fueron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y Encuentro por Guatemala, por considerar que no se ha comprobado la efectividad para desincentivar la delincuencia. De acuerdo con Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala, dejar al Presidente la última palabra sobre la condena de un reo, es volver a los tiempos de la monarquía. Agregó que "de nada sirve endurecer las penas o abonar a una cultura de muerte, sin un sistema de justicia que camine bien ni una Policía Nacional Civil o un Ministerio Público que trabajen efectivamente".

Piden Justicia para mujer que fue agredida sexualmente por agentes de la PNC

Guatemala, 18.02.2008 (PL).- Juana Méndez fue agredida sexualmente en 2005 por dos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), cuando estaba detenida. Este lunes comenzará un juicio contra los agresores, en Santa Cruz del Quiché, por lo que organizaciones de mujeres demandaron que el hecho no quede impune.

Este es el primer caso de abuso sexual por parte de policías que llega a los tribunales, aunque, según un informe del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales, el 75% de las mujeres que son detenidas sufre algún tipo de agresión sexual mientras es custodiada por agentes del Estado. Juana Méndez, de 43 años, fue detenida en Chimaltenango en enero del 2005 y trasladada a la Comisaría de Nebaj, Quiché. Allí, un agente la desnudó y manoseó, y otro la violó. La obligaron a pasearse desnuda frente a la celda de hombres, y luego, a lavarse, para borrar cualquier prueba de la violación.

Uno de los policías, Nery Osberto Aldana, está prófugo, y el otro, Antonio Rutilio Matías, enfrenta la acusación de violación y abuso de autoridad. Varias organizaciones de mujeres que apoyan el caso pidieron un juicio justo y transparente, que rompa con la impunidad en los abusos cometidos contra mujeres privadas de libertad. El juicio puede sentar un precedente, para que otras mujeres se atrevan a denunciar, explicó Sandra Morán, representante de organizaciones femeninas. Las organizaciones se concentrarán frente a los juzgados, en Santa Cruz del Quiché, para demandar justicia.

Informe de la Alta Comisionada de la ONU: Hina Jilani.

Guatemala, 20.02.2008 (LH). - El número y la intensidad de ataques contra defensores de derechos humanos (DDHH) aumentó en los últimos cinco años -entre julio de 2002 y diciembre de 2007 fueron asesinados 50- lo cual es preocupante, indicó Hina Jilani, representante especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos.

Después de una breve visita al país, Jilani presentó el informe preliminar sobre la situación de los defensores de los DDHH en Guatemala, en el cual reconoce que la situación de desigualdad en la distribución de ingresos, la proliferación de la violencia, crimen organizado, poderes paralelos al Gobierno y la impunidad son determinantes para que se concreten este tipo de agresiones.

Presidente promete durante conmemoración del Día de las Víctimas, abrir Archivos Militares.

Guatemala, 26.02.2008 (SV, PL, EP).- El presidente Álvaro Colom, anunció, en ocasión del Día Nacional de Conmemoración de las Víctimas de la Guerra, en el Palacio Nacional de la Cultura, la decisión de desclasificar los documentos militares una vez se resuelvan "trabas legales", ya que podrían esclarecer la suerte de millares de guatemaltecos desaparecidos durante el conflicto armado interno.

TIERRA

Campesinos toman rehenes y piden liberación de líder campesino detenido en Izabal.

Guatemala, 22.02. 2008 y 23.02.08 (PL). - Un contingente de la Policía Nacional Civil (PNC) fue tomado como rehén, y posteriormente entregado a Gobernación por unos mil 500 campesinos de 26 comunidades de Livingston, Izabal, como medida de presión para que sea liberado su líder Ramiro Choc, quien fue capturado el 14 de febrero pasado. Los pobladores amenazaron con mantenerlos cautivos hasta que sea liberado Ramiro Choc, quien es sindicado de tres delitos: usurpación agravada, robo agravado y detención ilegal. Choc fue aprehendido el 14 de febrero, en el kilómetro 271 de la carretera a Petén, y trasladado a la cárcel de Los Jocotes, Zacapa; sin embargo, se dio a conocer que ayer fue llevado al Centro Preventivo de la zona 18. Un portavoz de los campesinos, quien pidió el anonimato, justificó que esta acción se debe a que el Gobierno ha hecho caso omiso a sus demandas y ha ordenado desalojos. Además consideran que Choc es inocente de los delitos por los que es acusado.

GLOBALIZACIÓN

Guatemala y Panamá concluyeron negociaciones de TLC

Guatemala, 14.02.2008 (SV).- Panamá y Guatemala concluyeron este miércoles las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC), que permitirá que el 98.1% de las exportaciones industriales entren libre de todo arancel de manera inmediata. En 2007 la relación bilateral alcanzó los 120 millones de dólares, lo que representó un aumento de un 15% con relación al período anterior.

Ministro: se pretenden impulsar dos megaproyectos; entre ellos Transversal del Norte.

Guatemala, 18.02.2008 (SV).- El ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Luis Alejos, informó que la construcción del Puerto de Champerico y de la Franja Transversal del Norte son dos de los megaproyectos con los cuales el gobierno del presidente Álvaro Colom pretende impulsar la reactivación económica del país. Agregó que en el Plan de los 100 días se contempla el inicio de la edificación de 167 escuelas y la construcción de 11 tramos carreteros, en su mayoría, en el occidente de la República. Por otro lado, en cuestiones de carreteras, en términos generales se enfocarán en el área de occidente y norte, además de la Franja Transversal del Norte, un megaproyecto de 338 kilómetros. El funcionario indicó que primero se terminarán las carreteras iniciadas, principalmente en el área rural. Posteriormente, impulsarán un 95 por ciento de viviendas en esos sectores.

OTROS

CNA registró tres mil trámites de adopciones.

Guatemala, 13.02.2008 (PL).- El Consejo Nacional de Adopciones (CNA) registró más de tres mil expedientes que empezaron su trámite en el 2007. Ahora, esos casos seguirán el proceso en la Procuraduría General de la Nación, tal como lo establece la nueva normativa. Este martes venció el plazo para que los notarios registraran los procesos de adopción que se iniciaron el año recién pasado. A las 23 horas se habían registrado tres mil expedientes.

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), La Hora (LH), El Periódico (EP), GuateSemana (GS), Reuters (R) Tele Noticiero: Tele Diario (TD), Notisiete (N7)

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Emma Marshall (Reino Unido), Daniel Carey (Reino Unido), María José Urgel Riquelme (Estado Español), Marion Sornay (Francia), Maren Enders (Alemania), Johanna van Strien (Holanda), Valentina Gori (Italia), Wiebke Schramm (Alemania) y Jacqueline Benfield (Reino Unido).

2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades Guatemaltecas:

- Álvaro Salinez, Jefe de la PNC del Estor, Izabal
- Joel Lorenzo, Alcalde del Estor, Izabal
- Ludín Edgardo Oaxaca Ramos, Agente de la PNC de Jocotán, Chiquimula
- Rosa María Juárez, encargada de DDHH de la PNC, Ciudad de Guatemala
- Herberto Caranza, Secretario del Gobernador de Chiquimula, Chiquimula

Cuerpo Diplomático:

- Ian Hughes, Embajador de Reino Unido, Ciudad de Guatemala
- James Derham, Embajador de EEUU, Ciudad de Guatemala
- Bettina Consten, Primera Secretaria, Embajada de Alemania, Ciudad de Guatemala

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Claudia Samayoa, Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos, Ciudad de Guatemala.
- Arturo Chub, Asociación para el Estudio y la Promoción de la Seguridad en Democracia, SEDEM, Ciudad de Guatemala.
- José Manuel Suasnavar, Fundación de Antropología Forense de Guatemala FAFG, Ciudad de Guatemala.
- Grupo de Apoyo Mutuo, GAM, Ciudad de Guatemala.
- Ruth Del Valle, Secretaría por los derechos humanos y de la Paz, Ciudad de Guatemala.

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG, Ciudad de Guatemala.
- Comisión de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales, FONGI, Ciudad de Guatemala.
- Proyecto de Acompañamiento de Guatemala, ACOGUATE, Ciudad de Guatemala.
- Marty Jordan de Guatemala Human Rights Commission USA

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH**. Acompañamos desde febrero de 2007 a **José Roberto Morales Sic**, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. El pasado mes de febrero, lo acompañamos en sus desplazamientos semanales por la capital y durante varios viajes a Momostenango y Chiquimula.

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Una de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico han sufridos amenazas directas. José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados el 2 de febrero 2007. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. Hemos seguido acompañándoles durante este mes en su sede en Santa Cruz, Alta Verapaz, y en las actividades de la organización. Seguimos preocupados por la situación de seguridad de los miembros de la organización quienes siguen recibiendo amenazas y percibiendo vigilancia.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.

Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse durante un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de dos muertos y 39 heridos entre los campesinos desalojados.

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. El 21 de febrero del 2004 comenzamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, cuando las amenazas en su contra se agravaron. Acompañamos a Eloyda y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación con comunidades que muestran oposición a las actividades mineras, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de un empeoramiento de la situación en El Estor, provocado por las tensiones existentes entre la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y grupos de campesinos que ocupan terrenos próximos a la compañía y organismos del Estado que querían desalojarles. Seguimos acompañando a Eloyda Mejía en sus actividades.

Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero del 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un graffiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo contra la empresa minera CGN en El Estor. En el mes de octubre del 2007 Eloyda Mejía recibió una carta amenazante donde ella y otros miembros del movimiento social de Izabal fueron mencionados como

personas non gratas en el pueblo de El Estor y enemigos del pueblo y el Estado. Dicha carta menciona que 'se aplicará la ley de ojo por ojo diente por diente'.

Al Colectivo Madre Selva. PBI acompaña a los miembros de Madre Selva desde junio del 2004 con visitas regulares a su sede, en sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. Durante este mes seguimos en contacto con Madre Selva y les acompañamos durante la rueda de prensa que ofrecieron en su oficina donde 50 líderes de San Miguel Acatán (Huehuetenango) informaron sobre la consulta de minería metálica realizada en su municipio en diciembre del 2007.

Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Desde diciembre del 2006 sufrieron una campaña de desprestigio por la presentación de denuncias en los ministerios correspondientes al comprobar a través de un estudio ambiental la contaminación del agua del Río Tzalá en San Marcos debido a la actividad minera. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, agravándose éstas el 13 de enero del 2007 lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.

A la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación, con visitas a su oficina y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. Tras observar un aumento de la vigilancia desde diciembre del 2006 hemos visitado la sede de la organización en la capital. Seguimos con visitas semanales a su oficina y durante este mes hemos acompañado a la organización durante una inhumación en el Caserío Tierra Caliente, Sacapulas, Quiché.

Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y revirtiendo en amenazas hacia las mujeres de CONAVIGUA que buscan el cese de la labor que éstas realizan. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.

Al Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, cofundador del MTC. En febrero hemos seguido en contacto con Julio Archila en sus actividades en el departamento de San Marcos y les acompañamos en la inauguración de la nueva finca Las Delicias

Antecedentes: Desde principios de noviembre del 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realiza a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y, al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. En el 2006 se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre del 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas las cuales finalizaron en abril del 2007. En junio del 2007 el juez del Juzgado de Primera Instancia le absolvió por falta de pruebas. Sin embargo, al mes siguiente la Corte de Apelación de Quetzaltenango autorizó más tiempo para investigar el caso. El jueves 15 de noviembre los campesinos de la Finca llegaron a un acuerdo con la otra parte. Inicialmente se pactó el pago de 500,000 Q. Asimismo la dueña de la Finca Las Delicias prometió retirar las acusaciones contra Julio Archila y su hijo. Hubo un momento en que las negociaciones parecían estar paradas de nuevo ya que la dueña de la finca no estaba cumpliendo con lo pactado. Finalmente los campesinos lograron comprar una nueva finca en enero de 2008 y están en el proceso de construir su nueva comunidad. En el momento de redactar este informe la promesa de retirar las acusaciones contra Julio Archila aún no se había cumplido.

A la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS. Se trata de una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y personas transgéneros. Estamos acompañando en particular a **Zulma**, miembro de OASIS y

testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En este mes hemos acompañado a Zulma en sus desplazamientos en la capital y a otras actividades de OASIS.

Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas. En la noche del 22 de enero del 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC. Dado el poco avance del caso en los tribunales guatemaltecos, OASIS espera llevarlo a la CIDH con el apoyo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Seguimos visitando regularmente su oficina.

Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera son intimidatorios y posteriormente se le otorgaron medidas cautelares.

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. En particular, acompañamos a **Roly Escobar**, Coordinador General, después de que el 10 de septiembre del 2006 recibiera una amenaza de muerte por la que activamos nuestra Red de Apoyo. Hemos seguido con el acompañamiento a Roly Escobar con visitas regulares a la oficina de la Asociación.

Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras cuantas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos quienes supuestamente estaban molestos por las denuncias efectuadas por Roly Escobar en torno al asesinato de Carmen Sagastume. En las semanas siguientes sufrieron vigilancia amenazante tanto él como su familia.

A **Consejería en Proyectos (PCS)**. Recibimos de parte de PCS una petición de acompañamiento para un trabajador guatemalteco de la organización que sufrió un secuestro, agresión sexual y el robo de su carro el 7 de mayo del 2007. El 17 de mayo del 2007, la misma persona recibió en su casa una llamada amenazante contra todos los miembros de la organización. Esos hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Desde el 16 de mayo del 2007 estamos acompañando intensivamente a la persona víctima del citado ataque. Durante este mes hemos seguido con el acompañamiento, acompañando al trabajador de la organización en los desplazamientos entre su casa y oficina. También hemos acompañado un miembro de PCS al Tribunal de audiencia de Santa Cruz del Quiché para observar el juicio de Juana Méndez, quien acusa a dos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) de Nebaj de haberla agredido sexualmente.

Antecedentes: Consejería en Proyectos, (PCS) es una organización de la cooperación internacional apoyada por un consorcio de agencias de cooperación de Europa y Canadá. Tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos. En Guatemala, PCS se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad ante violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del conflicto armado interno y en el post-conflicto guatemalteco

con especial énfasis en la violencia sexual. El lunes 7 de mayo un funcionario fue víctima de un secuestro temporal en lo cual sufrió agresiones verbales, físicas y sexuales, y en que fue robado el vehículo de PCS que llevaba placas de Misión Internacional. El 17 de mayo, el mismo funcionario recibió una amenaza telefónica en su casa en la que una voz masculina le dijo: "Hijo de puta, no fue suficiente.... Te dijimos que no hicieras nada. No entienden verdad. Les vamos a quebrar el culo a vos y a todas las huecas y putas de tu oficina. Sabemos quiénes son y que hacen. No chinguen y dejen las cosas como están."

A la **Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta** (CRP). Recibimos una petición de **José Manuel Morales**, vicepresidente de la organización, después de que los miembros fundadores de la comisión fueron molestados y atacados por la policía durante una reunión el 15 de septiembre. Después de estos hechos, interpusieron una denuncia al Programa de Derechos Humanos del Obispado de San Marcos (PDDHS) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Durante dicha reunión, los asistentes expresaron sus dudas en torno a la construcción de una hidroeléctrica planificada por el alcalde del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta. Desde entonces los miembros han sufrido varias amenazas y acciones intimidatorias, las que motivaron a la comisión a pedir a PBI acompañamiento por sus reuniones. Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP en sus actividades. Durante este mes seguimos en contacto con José Manuel Morales y los demás miembros de la Comisión de Resistencia Pacífica en San Rafael Pie de la Cuesta.

Antecedentes: 15 días antes de las elecciones generales del pasado 9 de septiembre, el entonces alcalde de San Rafael Pie de la Cuesta (hoy alcalde electo), durante el curso de una audiencia pública con ciudadanos del municipio y candidatos a la alcaldía, declaró su intención de construir una hidroeléctrica durante los primeros meses del 2008. Esta hidroeléctrica estaría basada en un antiguo proyecto de construcción que nunca fue llevado a cabo y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio. El 15 de septiembre, la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral Campesino San Rafaelense (ADICSR) organizó una reunión con la población y representantes de las comunidades del área rural para informar sobre el plan de construcción de la hidroeléctrica. En la misma reunión se creó la CRP que tiene como objetivo fundamental investigar y informar sobre este proyecto en particular. Durante tal reunión, policías entraron y sacaron un hombre sin explicación para interrogarlo sobre lo que estaba pasando, y acusando a la gente de planificar acciones ilegales. Desde esta fecha, los miembros de la CRP regularmente sufren amenazas e intimidaciones de varias maneras.

2.4 SEGUIMIENTO

A la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI**. Después de un allanamiento a la oficina el día 20 de marzo del 2007 mantenemos contacto con la Asociación por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina.

Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El 20 de marzo del 2007 la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde, por sus características, a un claro acto intimidatorio hacia los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Ha raíz de estos hechos, se interpuso una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Durante el mes de Febrero estuvimos observando la marcha que llevó a cabo estudiantes de la Universidad de San Carlos hasta la Corte de Constitucionalidad, sobre cambios propuestos a la constitución de la universidad. También estuvimos observando en el Día de la Dignificación de las Víctimas, durante la marcha realizada desde el Parque Morazán hasta la Corte de Constitucionalidad, pasando por el Palacio Nacional, donde se llevaron a cabo varias actividades.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Estefanía Sarmiento, miembro del Comité y del Equipo de Formación del Proyecto, y Fermín Rodrigo, miembro del Equipo de Formación, participaron y representaron al Proyecto en la reunión anual cara a cara del Consejo Internacional de Brigadas Internacionales de Paz, que tuvo lugar del 17 al 22 de febrero en Mas Franch, Girona, Cataluña. En estas reuniones se toman las decisiones que conciernen a toda la organización, se aprueban los presupuestos anuales, se revisa nuestro plan estratégico, y se planifica y prioriza el trabajo a nivel internacional de todo el año.

Kerstin Reemtsma, Representante Europea del Proyecto, asumió temporalmente la Coordinación del Proyecto Guatemala, mientras Montse García, Coordinadora del Proyecto, está de baja maternal.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

ANTE LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL LA UNIÓN VERAPCENSE DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS UVOC, MANIFIESTA:

Que por siglos el pueblo Que'qchi', hemos sido despojados de nuestra Madre tierra, explotados y marginados, sucesos que en la historia se han marcado desde el momento de la conquista por el sometimiento de nuestro pueblo a la corona Española, durante los gobiernos liberales, dictadores y más recientemente fuimos obligados a dejar nuestro territorio derivado de la política represora de **"TIERRA ARRASADA" llevada a cabo por las dictaduras militares (Romeo Lucas y Efraín Ríos Montt) que han gobernado el país**, derivado de ello nuestro pueblo Que'qchi' se ha diseminado a otros territorios fuera del departamento de Alta Verapaz tales como la parte Sur del Peten y Belice, y las costas de Atlántico en el caribe de Guatemala, territorios que ancestralmente han pertenecido a nuestros abuelos el cual antes de la conquista española se denominaba **"TEZULUTLAN" (tierra de guerra)** abarcando desde el río Sartún hasta el Motagua y el mar caribe en el Océano Atlántico.

En la actualidad somos una de las etnias mayas y territorios que más estamos sumidos en **"Extrema Pobreza"** Derivado de las políticas Neoliberales (capitalistas) llevadas a cabo por los gobiernos serviles a la oligarquía del país y recientemente a las políticas Capitalistas del imperio norteamericano, de igual forma somos explotados y marginados dentro de nuestra propia tierra por Burgueses terratenientes quienes ha robado y saqueado nuestra **Madre Tierra**.

Durante los últimos años nuestra organización, ha sido perseguida y amenazada, nuestras comunidades desalojadas por el ejército y la policía de forma violenta, nuestros líderes han sido perseguidos, encarcelados y maltratados por causas injustificadas violando nuestros derechos como pueblo, organización y ciudadanos guatemaltecos.

Prueba de lo anterior acontece hoy con la **Persecución, Captura y Encarcelamiento de nuestro Compañero Ramiro Choc** Líder Campesino de catorce (14) comunidades indígenas Que'qchies miembros de UVOC, ubicadas en las riberas del Mar Caribe en el Océano Atlántico del Municipio de Livingston del Departamento de Izabal, quien injustamente ha sido **"Encarcelado"**, derivado de las políticas de represión contra el pueblo por su lucha reivindicativa por el **"Derecho a la Tierra y una Vida Digna" de todo ser humano y Guatemalteco**.

Ante lo expuesto anteriormente

“EXIGIMOS”,

Al gobierno de Guatemala **1) La pronta Liberación de Nuestro Compañero y Líder Campesino Ramiro Choc, 2) Garantizar el derecho a la tierra que históricamente nos pertenece, 3) Cesar las capturas y persecución en contra de nuestros líderes, comunidades y organización 4) El establecimiento del dialogo para alcanzar acuerdos en beneficios de la mayoría.**

“TIERRA, TORTILLA Y LIBERTAD SOLO LA REFORMA AGRARIA LO DARA”

**Y Seguiremos Luchando Hasta el Amanecer Victorioso; por la Madre Tierra
¡UVOC PRESENTE!**

25 DE FEBRERO DÍA NACIONAL DE LA DIGNIDAD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA y el Movimiento de Jóvenes Mayas MOJOMAYAS, Miembros de la Coordinación y Convergencia Nacional Maya WAQIB' KEJ, organizaciones Integradas por mujeres viudas y jóvenes víctimas del genocidio, en ocasión del noveno aniversario de la entrega del informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y de la conmemoración del Día Nacional de las Víctimas el próximo 25 de febrero, a la opinión publica nacional e internacional.

EXPRESAMOS

- 1- CONAVIGUA rinde homenaje a la memoria y dignidad de las más de 200 mil víctimas del genocidio y de los delitos de lesa humanidad cometidos contra el pueblo maya afectando la cultura, la vida individual y colectiva de hombres, mujeres, ancianos, ancianas, jóvenes, señoritas, niños y niñas, y aunque hayan pasado mas de 25 años, las consecuencias que dejó la guerra aún no han sido superadas.
- 2- Es necesario que todos los entes estatales, se involucren para cumplir con los compromisos del Estado acordados en los Acuerdos de Paz, principalmente en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y las recomendaciones emitidas por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) y el informe (REMI), NUNCA MAS de la iglesia católica, así como su real compromiso para construir el tejido social, cultural y económico, psicosocial, y dignificación para las víctimas del conflicto armado interno.
- 3- Para las mujeres viudas por el conflicto armado interno sigue siendo un camino largo difícil de búsqueda de atención a sus necesidades económicas, psicosociales y culturales. Y hemos impulsado procesos de recuperación de nuestra dignidad, asimismo, miles de nosotras que fuimos víctimas de violencia y violación sexual, por parte de militares y ex patrulleros civiles, comisionados militares que se aprovecharon de sus cargos para denigrar la dignidad de las mujeres y que hoy en día siguen sufriendo el miedo, enfermedades psicológicas, pobreza extrema, tristeza, soledad, desempleo, inseguridad y preocupación por el futuro.
- 4- Estamos denunciando los abusos cometidos contra nosotras, nos hemos levantado desde las cenizas de las masacres, para contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas de pobreza, educación, salud y desarrollo.
- 5- El racismo y la discriminación siguen siendo una realidad profundamente arraigada en Guatemala, por tal razón, la lucha contra el racismo y la discriminación debe ser un pilar central y un compromiso de Estado para la construcción de la paz y la democracia en Guatemala.
- 6- Como mujeres y jóvenes mayas, en nuestras comunidades participamos en la defensa de nuestra madre tierra, en la lucha por la erradicación del racismo y la discriminación, la lucha por la edificación de una Guatemala incluyente.

POR LO ANTERIOR, DEMANDAMOS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

1. Que el Honorable Congreso de la República y especialmente la Comisión de Finanzas y la Comisión de Paz y Desminado retomen la iniciativa número 3551 la Ley del Programa Nacional de Resarcimiento y que su discusión sea amplia y participativa con las víctimas del genocidio y de los pueblos indígenas. Asimismo

se apruebe la vigencia de la ley de documentación temporal personal para las víctimas del conflicto armado interno,

2. Que el Honorable Congreso de la República y especialmente a la Comisión de Comunidades Indígenas del Congreso de la República agilice la discusión amplia y participativa de la iniciativa de Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas, que tenga como objetivo la Aprobación de esta ley conforme a los principios que inspiran el convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo –OIT- y los instrumentos internacionales de derechos humanos.
3. Que el Honorable Congreso de la República retome la iniciativa de ley de reconocimiento de la competencia del Comité para la eliminación de la discriminación racial, regulada en el artículo 14 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
4. Que el Honorable Congreso de la República Promulgue la ley contra el racismo tal como demanda el acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas y los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos.
5. A la Junta Directiva, a los jefes de bloque de las distintas bancadas y a todos los diputados y diputadas, solicitamos que el Organismo Legislativo establezca mecanismos permanentes de consulta a los pueblos indígenas, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas susceptibles de afectarles directamente, tal como lo establece el Convenio 169.

**POR LA SANGRE Y DIGNIDAD DE NUESTROS MARTIRES
VIVA EL 25 DE FEBRERO DIA NACIONAL DE LA DIGNIDAD DE LAS VICTIMAS**

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE
LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS**

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)
Teléfono/fax: (34) 918 482 496
Correo-e: pbigate@pangea.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org